

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA.LTDA ." LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 9 DE MARZO DEL 2020 A LAS 18:00 HORAS.

En la ciudad de Quito el día de hoy Viernes 9 de marzo del 2020, a las 18h00 en el local social de la "TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA.LTDA." inmueble ubicado en la Av, 10 de Agosto, N35-19, Edificio Torres de la Mañosca en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES (*)
1 Magdalena Criollo Collaguazo	170,00
2 Ivonne Comejo Rodríguez	35,00
3 Diego Cañizares Torres	80,00
4 Fernando Ruales Bastidas	70,00
5 Wilson Suárez Rosero	50,00
6 Joseph Rivadenira Erazo	35,00
CAPITAL PRESENTE	<u>440,00</u>

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Fernando Ruales, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2019.

Preside esta Junta el señor Fernando Ruales en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Joseph Rivadeneira, Gerente General de la empresa. El señor Fernando Ruales dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2019, que presentan una Pérdida de US\$ 11.698,53, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que no existe Utilidad obtenida durante el ejercicio 2019.

Como no hay más asuntos que tratar, La presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los

asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente General de la compañía.

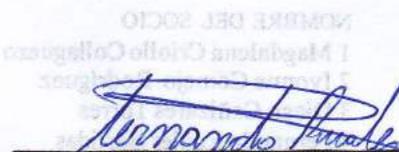
Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2019 y
- c) Copia del Acta.

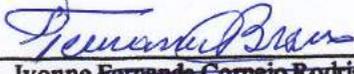
Se levanta la sesión a las 19:00 horas.



Mario Joseph Rivadeneira Erazo
GERENTE GENERAL - SOCIO



Fernando Augusto Ruales Bastidas
PRESIDENTE - SOCIO



Ivonne Fernanda Cornejo Rodriguez
SOCIA



María Magdalena Criollo Collaguazo
SOCIA



Wilson Antonio Suárez Rosero
SOCIO



Diego Xavier Cafizares Torres
SOCIO